

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-555-2020

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) UNION TEMPORAL SEGURIDAD AO 2020, identificado con NIT No. 901385839, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-555-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2021 y el 28 de febrero de 2021. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ochocientos veintiocho millones doscientos setenta y cuatro mil cuarenta pesos m/cte. (\$828,274,040.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. UTAO156 del 15 de marzo de 2021.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)		726,193,385.00
891	3120202030005001	Servicios de protección (guardas de seguridad)		102,080,655.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV CIUDAD BOLIVAR	17,472,236.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV BOSA	33,050,337.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CENTRO DE MEMORIA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	65,941,176.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV KENNEDY	14,969,599.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV CHAPINERO	20,152,567.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV SUBA	17,850,465.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CENTRO SEDE ALTERNA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	10,215,370.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CLAV RAFAEL URIBE URIBE	26,717,232.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	37,429,948.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	62,040,668.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE SERVITA	12,107,932.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA VICTORIA	11,425,156.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE PATIO BONITO	17,597,379.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA GAITANA	12,029,192.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE -CAD CATASTRO	51,085,666.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE AMERICAS	42,024,380.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE SUBA	38,872,619.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE NQS BOSA	38,740,014.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE CARRERA 10A -20 DE JULIO	35,611,823.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE CALLE 13	23,476,210.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE ENGATIVÁ	32,382,628.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LOS LUCEROS	8,798,689.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE SOCIAL	11,950,450.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADRE MANITAS	62,755,018.00
7	131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	21,496,631.00

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233000-555-2020**

891	3120202030005001	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	102,080,655.00
-----	------------------	--	---	----------------

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de marzo de 2021.

MARCELA MANRIQUE CASTRO

Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 1372